



AMERICA/PERU - Los Obispos: la violencia no puede ser un medio para alcanzar el desarrollo de los pueblos

Lima (Agencia Fides) – “Ante tan penosos incidentes ocurridos el martes 3 de julio, la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), hace una nueva invocación a todos los actores del conflicto, para dejar los discursos que incitan a la violencia, para medir la fuerza con que se aplica el control de los enfrentamientos, para reflexionar juntos sobre las soluciones concertadas y de modo especial para desistir de la violencia como una manera de lograr los objetivos de una comunidad o de un pueblo”. En el comunicado titulado “La violencia no puede ser un medio para alcanzar el desarrollo de los pueblos”, enviado a la Agencia Fides, la Conferencia Episcopal vuelven a recordar los graves episodios ocurridos el 3 de julio en la zona de Cajamarca (al norte de Perú), donde la población se manifiesta contra la realización del proyecto minero Conga, que ha provocado muertos y heridos (véase Fides 4/7/2012).

En el comunicado los Obispos recuerdan también que la vida es un valor supremo que en cualquier circunstancia debe ser protegida y privilegiada por todos. Los Obispos están doloridos por la muerte violenta de las personas involucradas en este conflicto y piden a las partes implicadas el “reiniciar en el más breve plazo el canal del diálogo como la única vía para resolver racional y pacíficamente los conflictos”. Al final del texto, la Iglesia se pone a disposición para mediar y ayudar a devolver la calma, porque “la Iglesia anuncia el valor de la vida y el respeto de los derechos fundamentales de las personas, promueve actitudes de respeto por la naturaleza y promueve una cultura de paz y de diálogo”. El comunicado está firmado por el Presidente de la CEP, Su Exc. Mons. Salvador Piñeiro García-Calderón, Arzobispo Metropolitano de Ayacucho.

El 4 de julio en la ciudad de Cajamarca se ha producido un nuevo choque entre la policía y los manifestantes que se oponen al proyecto minero Conga, aunque esta es una de las tres provincias de la región donde se ha declarado el estado de emergencia. Según la información proporcionada por Radio Católica Onda Azul la Agencia Fides, el nuevo enfrentamiento se produjo hacia las nueve de la mañana, cuando la policía trató de dispersar a un grupo de personas que se habían reunido fuera de la catedral de la ciudad de Cajamarca. La policía tuvo que usar gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes, que respondieron lanzando objetos como botellas de vidrio. Cabe señalar que, debido al estado de emergencia en la zona, se han suspendido algunas garantías constitucionales relativas a la libertad personal y la seguridad: la inviolabilidad del domicilio (la policía puede entrar en las casas), la libertad de reunión y de tránsito. (CE) (Agencia Fides, 05/07/2012)